

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle

Alma Máter del Magisterio Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Escuela Profesional de Ciencias Sociales



El comercio de esclavos negros. Contexto económico, social, político y cultural

Examen de Suficiencia Profesional Res. N° 1209 – 2019 – D – FCSYH

Presentada por:

Yvan Caciano Córdova Calderón

Para optar al Título Profesional de Licenciado en Educación

Área principal: Historia - Área secundaria: Ciencias Sociales

Lima, Perú

2019

**El comercio de esclavos negros. Contexto económico, social, político y
cultural**

Designación de Jurado Resolución N° 1209 – 2019 – D – FCSYH



Dr. Andrés Abdías Alfaro Lagos

Presidente



Dr. Pedro Alejandro Aramburú Ocaña

Secretario



Mg. Odilón Bejarano Barrientos

Vocal

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Dirección de la Unidad de Investigación

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

Nº 162-2023-DUI-FCSYH-UNE

El director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

Hace constar que:

El examen de Suficiencia Profesional titulada: *El comercio de esclavos negros. Contexto económico, social, político y cultural* del autor Yvan Caciano Córdova Calderón, ha sido sometida, en su versión final, al software Turnitin y obtuvo un porcentaje del **3%** de similitud con otras fuentes verificables, lo cual garantiza su originalidad e integridad académica. Asimismo, se comprobó la aplicación de las normas APA de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Se expide la presente constancia para los fines pertinentes.

La Cantuta, 13 de octubre de 2023




Dr. Juan Ciro Chávez Peraltilla
Director de la Unidad de Investigación
DNI N° 06934829


Yvan Caciano Córdova Calderón
Autor
DNI N° 40713535

Unidad de Repositorio Institucional y Biblioteca Virtual

ev.tumitin.com/app/carta/es/?s=1&ro=103&lang=es&u=1094359576&o=2140960673

feedback studio

Yvan_3 Cordova Calderon

El comercio de esclavos negros. Contexto económico, social, político ...

-- /100

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
Escuela Profesional de Ciencias Sociales



El comercio de esclavos negros. Contexto económico, social, político y cultural

Examen de Suficiencia Profesional R.S. N° 129 - 2019 D. FCSYH

Presentado por
Yvan Cuzco Cordova Calderon

Para optar al Título Profesional de Licenciado en Educación
Área pedagógica: Historia - Área secundaria: Ciencias Sociales

Lima, Perú
2019

Página: 1 de 60 Número de palabras: 10941

Versión solo texto del informe

Alta resolución

Activado

Calor 15:52 3/08/2023

Resumen de coincidencias

3 %

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias

3	1	repositorio.une.edu.pe	1 %
		Fuente de Internet	
	2	biblioteca-repositorio.c...	<1 %
		Fuente de Internet	
	3	www.scielo.cl	<1 %
		Fuente de Internet	
	4	rociouzumaran.com	<1 %
		Fuente de Internet	
	5	revistas.pucp.edu.pe	<1 %
		Fuente de Internet	
	6	chakinan.unach.edu.ec	<1 %
		Fuente de Internet	

Activar...
Ve a Configuración de privacidad

Nro. Registro RIDUNE: 2023-FCSYH-0083

Especialista: Judith Albinagorta Mendoza

Dedicatoria

El presente trabajo está dedicado a mis padres por su apoyo incondicional en mi desarrollo profesional y también a mis amigos y familiares que sufrieron de esta terrible pandemia que enlutó muchos hogares y que ya no se encuentran con nosotros.

Índice de contenidos

Portada.....	i
Hoja de firmas de jurado	ii
Dedicatoria	iii
Índice de contenidos	iv
Lista de figuras	vi
Introducción.....	vii
Capítulo I Antecedentes al estudio de los esclavos africanos en el Perú	9
1.1 Balance bibliográfico o estado del arte.....	9
1.2 Origen del esclavismo.....	10
1.3 Bases económicas del capitalismo mercantil (S. XVI – XVII).....	11
1.4 Contexto histórico de España y Portugal (S. XV – XVII).....	12
Capítulo II. El comercio de esclavos africanos	19
2.1 Contexto económico en el Virreinato peruano.....	19
2.2 La trata de esclavos africanos	20
2.3 El contrabando de esclavos africanos	23
2.4 Permisos, licencias y asientos	24
Capítulo III La sociedad colonial y la estigmatización racial.....	27
3.1 Contexto social en el Virreinato peruano	27
3.2 Explotación laboral esclava	28
3.3 Los cimarrones y los palenques	31
3.4 La relación entre los esclavos africanos e indígenas	35
Capítulo IV La estructura política jurídica del esclavo africano	37
4.1 Contexto político del Virreinato peruano	37
4.2 Posición jurídica del esclavo africano	38

4.3	La Real Cédula de 1789.....	40
	Capítulo V Aspectos culturales de los afroperuanos	42
5.1	Gastronomía y costumbres.....	42
5.2	Música y baile	44
5.3	Religión y cofradías.....	45
	Aplicación didáctica.....	50
	Síntesis	61
	Apreciación crítica y sugerencias	63
	Referencias	65

Lista de figuras

Figura 1. Proclamación de la abolición de la esclavitud en las colonias francesas.	18
Figura 2. Comercio triangular de esclavos africanos.	21
Figura 3. Comercio de esclavos africanos en el Caribe	22
Figura 4. Permiso y licencia de esclavos africanos.	25
Figura 5. El Asiento de esclavos africanos.	26
Figura 6. Cimarrones de palenques.	32
Figura 7. Los mogollones cazadores de cimarrones.	33
Figura 8. Marcas de esclavos aplicados en el Caribe.	34
Figura 9. Carimba: la marca de los esclavos.	34
Figura 10. Las siete partidas del rey Alfonso X.	40
Figura 11. Real Cédula sobre el trato a los esclavos en las colonias.	41
Figura 12. Los anticuchos eran la alimentación de los esclavos africanos.	43
Figura 13. La carapulcra plato típico de la población esclava.	43
Figura 14. El baile de la Zamacueca.	44
Figura 15. El baile de la Zamacueca.	45
Figura 16. Fray Martín de Porres.	47
Figura 17. Imagen del señor de los Milagros.	48
Figura 18. Adoración a la virgen del Carmen	49

Introducción

La monografía desarrolla una investigación histórica panorámica de los periodos comprendidos que va de los siglos XV y XVIII, los cuales corresponde al periodo de inicio y de mayor comercialización de trata de esclavos africanos en América y el virreinato del Perú.

Este estudio histórico desarrolla la llegada de los primeros esclavos africanos junto a los conquistadores hispanos a inicios del siglo XVI hasta finales del siglo XVIII cuando empezó a expandirse las ideas de la ilustración francesa en las colonias españolas, y a las políticas reformistas aplicadas en las colonias hispanas por el rey Carlos III cuando decretó la Real Cédula de 1789 donde se concedió libertad para el comercio de esclavos africanos.

Se analizará el contexto histórico de los siglos mencionados para establecer una comparación cronológica con los hechos sociales y políticos que ocurrieron en Europa y las colonias americanas. Este trabajo está dividido en V capítulos bien estructurados y diseñados para explicar de la mejor forma los periodos señalados.

En el capítulo I se analizará el contexto internacional de los siglos XV – XVIII como antecedente histórico para entender de manera correcta el proceso de invasión de las naciones ibéricas al continente americano y la imposición de las costumbres europeas a las sociedades nativas.

El capítulo II, está diseñado con el objetivo de conocer a profundidad el sistema comercial del virreinato peruano y el comercio de trata de esclavos africanos. En el capítulo III se explicará el estilo de vida de los esclavos y su vinculación con el sector agrícola azucarero y las diferencias étnicas y raciales que lo apartaba de los indios. Todo esto debido al estirpe clasista y conservador que propagaban los españoles.

En el capítulo IV se detallará todo a las leyes de trata de esclavos en el virreinato peruano. En el capítulo V se explicará las costumbres y los bailes en las ceremonias

religiosas de la cultura afroperuana. Por último, una aplicación didáctica para el desarrollo de la clase.

Esta monografía tiene como iniciativa explicar y analizar la llegada de los primeros esclavos al Perú, entender su estilo de vida, sus aportes culturales, sufrimientos, penurias etc.

Capítulo I

Antecedentes al estudio de los esclavos africanos en el Perú

1.1 Balance bibliográfico o estado del arte

En este capítulo se revisa las obras más sobresalientes desde un punto de vista histórico para entender el problema de la esclavitud africana.

Los estudios sobre la esclavitud en el arco temporal histórico tienen fuentes bien documentadas en archivos y estudios estadísticos que nos aproximan a comprender como fue la trata de esclavos en el virreinato peruano. Como balance bibliográfico los estudios sobre la esclavitud de africanos en el Perú son variados, parten del análisis culturalista, género, estudios subalternos, etc.

Para conocer a profundidad los estudios de la trata de esclavos africanos desde sus inicios en las Antillas y el caribe, tenemos los trabajos de Germán Peralta y Rolando Mellafe. En Ambos trabajos tenemos como referencia el análisis estadístico y demográfico de la población negra que llegan a las islas caribeñas, y la implicancia que ocasionó la compra y venta por parte de las casas comerciales portuguesas en los inicios de la invasión española.

Posteriormente con la crisis del sistema socialista y la caída del muro de Berlín de la década de los 80, comienza a llegar una gran cantidad de tendencias vinculados a los

estudios subalternos, de género, vida cotidiana, interculturalidad, etc.

Dorival (2019) refiere que, en los últimos 30 años, las investigaciones sobre el comercio de esclavos negros tuvieron un arraigo muy importante; ya que el giro de las investigaciones se relaciona a temas vinculados a estudios sociales, emocionales e interculturales de resistencia y exclusión de los esclavos africanos.

A manera de conclusión, los trabajos de Arrelucea, Cosamalón, Adanaque, Aguirre, Rodríguez, Kapsoli han sido muy importantes para entender las expresiones culturales, de organización social, demográfica, religiosa; así como se vinculan en las practicas cotidianas de los esclavos africanos.

1.2 Origen del esclavismo

Durante milenios, todos los grupos étnicos fueron objetos de esclavitud, no solamente de africanos. El surgimiento de la esclavitud fue producto de la búsqueda de trabajadores y utilizarlos en labores de construcciones arquitectónicas, en vez de eliminarlos físicamente era rentable tenerlos como esclavos y explotarlos laboralmente.

Los esclavos eran propiedad de sus amos, carecían de libertad; pero además no obtenían ningún tipo de compensación de salario. Recordemos que en los clanes neolíticos se hizo necesario una mayor diversificación del trabajo; pues junto a la agricultura y ganadería apareció la alfarería, cestería, etc. Las cuales requerían una cierta especialización. Es decir, una división del trabajo que no existía, una ambición por dejar un excedente. Sin embargo, sociedades superiores pensaron que para incrementar los bienes necesitarían de una fuerza extra es ahí que en estas sociedades se comienzan a constituir la figura de los esclavos, primero utilizando prisioneros de guerra, aprovechándolos como mano de obra de los hombres que caían como prisioneros. Es aquí, cuando pasamos de la comunidad primitiva a un sistema esclavista de explotación.

El término mismo de esclavo proviene de “eslavo” y nombra a los pueblos europeos que constituían asentamientos humanos que van desde la ex Yugoslavia hasta Rusia, pero fueron las sociedades esclavistas clásicas como Grecia y Roma donde el sistema esclavista tuvo su apogeo y desarrollo estamental.

Para dar un ejemplo tenemos, la expansión imperial romana, según Klein y Ben Vinson (2008) refieren que el Imperio romano con sus campañas militares de rapiña, trajeron un nuevo ciclo de explotación esclava en sus provincias, este hecho aceleró un crecimiento importante de la agricultura y de la minería. Con las posteriores invasiones bárbaras, la esclavitud se asentó solo a las actividades domésticas, en la Edad Media ante la crisis social y económica producto de las invasiones vikingas y magiars, la esclavitud prácticamente se desligó de su tradicional sistema de explotación miserable, al de un sistema semiservil. Es decir, de un trabajador de campo rural que buscaba la protección del señor feudal se pasaba a una nueva forma de servicio, de esa forma los siervos desplazaban a los esclavos.

1.3 Bases económicas del capitalismo mercantil (S. XVI – XVII)

Con el fin de la Edad Media y la consolidación del nuevo sistema económico capitalista, un nuevo grupo social llamado burguesía empieza a construir las bases estructurales de la modernidad y de paso inician todo un proceso selectivo de cambios en lo económico, político, cultural y mental.

El mercantilismo priorizó la circulación de productos de manufactura, y que fue impulsado por una elite comercial que llevo a trasladar sus productos a todos los mercados europeos. Durante la Baja Edad Media, ya se desarrollaba un comercio fluido entre occidente y oriente, producto de las cruzadas, este comercio internacional es lo que aceleró el contacto del comercio local con los mercados asiáticos.

La coyuntura política del siglo XV trajo un nuevo ciclo de crecimiento comercial que se vincula a las riquezas procedentes de Asia y África, este periodo denominado como la Era de los Descubrimientos Geográficos, es lo que fortaleció a las burguesías Europeas en su afán de consolidar su poder por encima de las monarquías, los ricos comerciantes catalanes, son los que van a financiar estos proyectos de conquista a los territorios de América. Con el saqueo y las ingentes riquezas de los centros mineros de Perú y México, va a dar impulso al sistema capitalista mercantil, en la cual se garantizaba la acumulación de metales preciosos y para fortalecer el comercio se desarrolló una política proteccionista con el fin de prevalecer los intereses de las monarquías en alianza con las elites burguesas.

El sistema mercantilista propone que las monarquías acumulen la mayor cantidad de metales y piedras preciosas. Otra característica del sistema mercantilista es que se entiende como una ilusión crisohedónica, que era la noción de entender que las naciones son ricas y poderosas con el simple fin de acumular metales preciosos.

Este modelo económico fue asumido por todas las monarquías modernas y absolutistas, como consecuencia de los descubrimientos de los ricos centros mineros de América. Este singular modelo priorizó la exportación de materias primas; así como una fuerte intervención del Estado en el comercio aplicando principios proteccionistas y monopolista con el fin de fortalecer a las monarquías y desarrollar su industria nacional.

1.4 Contexto histórico de España y Portugal (S. XV – XVII)

La monarquía española desde finales de la edad media empezó un proceso de centralización territorial y religiosa, que coincidió con la expulsión de los moros y el fortalecimiento de los reinos de Aragón y Castilla.

Durante el siglo XVI, hasta las primeras décadas del siglo XVII, la monarquía española gozó del privilegio político, económico y militar en Europa. Este escenario fue posible por hechos como:

- Los amplios territorios que poseía en el continente europeo, adquiridos mayormente gracias a los matrimonios pactados entre las familias reales.
- Las posesiones coloniales del país, fruto de las exploraciones financiadas por los Reyes Católicos, y que aportaron riquezas a la monarquía.
- La debilidad de las otras monarquías: Francia, culminada la guerra de los 100 años, e ingreso a un periodo de anarquismo político, igual fue Inglaterra que fue incapaz de organizar una estructura estatal fuerte, y cayó en el desorden institucional que afectó su capacidad industrial y financiera.

Esta ventaja política y territorial fue aprovechada por los dos grandes monarcas españoles del siglo XVI, Carlos I y Felipe II, ambos pertenecientes a la familia austriaca de los Habsburgo.

En el ámbito económico el mercantilismo español, de inicios del siglo XVI se basó en una actividad comercial de acumulación de metales preciosos a cuál llamaron *bullonismo*. En el siglo XVII cuando España llegó a su mayor consolidación territorial vieron en los recursos mineros su única entrada para financiar sus campañas militares de conquista y de paso enriquecer las arcas fiscales.

Con respecto al comercio de esclavos africanos, España en un comienzo tuvo dificultades de carácter demográfico cuando invadió las islas del Caribe debido a la alta mortandad de indios que fallecían producto de las enfermedades traídas por los españoles como la viruela y sarampión, ante estas dificultades sanitarias hay que agregarle que los españoles no poseían territorios de ultramar diferente a la reciente invadida América, esto dificultó la tenencia de mano de obra indígena, en ese sentido tuvo que negociar con los

portugueses, holandeses, franceses e ingleses para la compra – venta de esclavos.

Posteriormente cuando España reordenó su economía y fortaleció su poder en las colonias pudo realizar de manera autónoma un mejor control con respecto al comercio de esclavos mediante las *licencias, permisos y asientos* para el transporte y traslado de esclavos al continente americano, en algunos periodos también llegó a monopolizarlo.

La introducción de los primeros esclavos africanos en el Caribe fue destinado al trabajo de las plantaciones azucareras de la española (República Dominicana y Haití), Jamaica y Cuba.

Desde la asunción al reinado de Carlos I (1516 – 1555), la dirección de la corona española apuntó su política internacional en:

- Recuperar el control de Italia y desalojar a los franceses.
- El otro punto fue acabar con el predominio turco del Mediterráneo mediante la formación de la Santa Liga.
- La lucha contra los protestantes de Alemania, donde creó la liga de Nuremberg.

En el ámbito interno, aplastó la rebelión de los comuneros de Castilla, y se crearon los virreinos de Perú y México.

Con Felipe II (1556 – 1598) España logró la máxima expansión ultramarina, su reinado estuvo marcado por la anexión de Portugal (1580) y aplastar la rebelión separatista de Flandes (Países Bajos) Sin embargo, experimentará una derrota militar que, finalmente, daría inicio a la decadencia española en Europa: el fracaso militar de invadir Inglaterra con su Armada Invencible y su posterior derrota. Durante su reinado el negocio de trata de esclavos africanos aumentó, como producto de la caída demográfica indígena tanto en el Caribe como en los Andes, como consecuencia del abuso y explotación laboral en las minas.

El siglo XVII español será el de atraso y estancamiento productivo comercial, de las derrotas militares: Guerra de los 30 años (1618-1648), la separación de Países Bajos (1648), de Portugal (1668), y de las rebeliones independentistas de Cataluña, Andalucía y Navarra y con respecto al comercio de esclavos con sus colonias, estas pasaron al poder de compañías holandesas, quienes se dedicaron al contrabando de trata de esclavos.

En 1713 por la paz de Utrecht, Gran Bretaña obtuvo el monopolio para suministrar a la América española hasta 4800 esclavos negros por año durante 30 años. Mellafe (1973) refiere que el derecho de asiento y el posterior monopolio de esclavos africanos, duraría hasta finales del siglo XVIII, donde el rey Carlos IV autorizó a los comerciantes interesados en la compra – venta de esclavos, a viajar directamente al África.

En cuanto a Portugal, esta monarquía durante el siglo XV inicio las exploraciones a las costas africanas en búsqueda de recursos como el marfil, oro, especias, algodón, azúcar, etc. Inclusive entro en rivalidad con las etnias musulmanas de Mauritania, contra las tribus de Guinea, Gambia y Senegal. Sin embargo, lo que encontraron los comerciantes portugueses en sus expediciones al interior de estos reinos fue divisar luchas interétnicas, que al final también le beneficio a Portugal.

Por un lado, Enrique, *el navegante*, organizó y financió las expediciones hacia la costa africana. En el año de 1434, Gil de Eanes llega al cabo de Bojador (Sahara Occidental), en 1436 Alfonso Goncalves descubre el rio del oro (Ghana) y, en 1444 Dionis Días llega a Cabo Verde. En un primer momento el comercio de esclavos fue directo sin intermediarios, luego se fundaron las factorías y las primeras compañías comerciales en el Atlántico africano.

A mediados del siglo XV Portugal comenzó a colonizar los enclaves isleños del atlántico, consiguiendo mano de obra esclava, los comerciantes negreros lusitanos se dedicarán exclusivamente a la persecución y venta de esclavos, para su posterior traslado y

venta a las colonias españolas en América.

En las islas del Atlántico se impulsará el cultivo de caña de azúcar, el cual será llevado a cabo por esclavos traídos de la costa africana; asimismo, se desarrolló el comercio con el marfil y el oro, creándose la compañía de Arguim.

En 1469, Alfonso V delega a Fernao Gomes el monopolio de comercio en Guinea que se convierte en centro del tráfico de esclavos africanos. Para este tiempo, se reinician las disputas territoriales ultramarinos entre lusos y españoles por el comercio del Atlántico, las cuales acaban en el tratado de Alcábalas – Toledo, en 1479 el cual permite que Isabel asuma la corona de Castilla, pero renunciando al sur del cabo de Badajoz. De esta forma, Portugal quedó libre de competidores en el Atlántico.

Desde 1474, todo lo relacionado con las navegaciones africanas quedó a cargo de Juan II, a partir de 1481 las exploraciones portuguesas serán al sur de África con Bartolomé Díaz y Vasco da Gama, estos hechos van a provocar todo un periodo de colonización de la costa africana occidental y que traerá como consecuencia la caída y decadencia del sistema comercial lusitano en el norte. El exitoso comercio de trata de esclavos negros tuvo su fruto, a partir de las mejoras agrarias en las islas del Atlántico, esto motivó que los comerciantes portugueses ampliaran el comercio.

En efecto los mercaderes portugueses rodearon el África buscando la ruta para llegar navegando a la India, ellos instalaron factorías a su paso por el continente africano sin conquistar tierra adentro sino instalándose en los puertos y obteniendo preferencias para comerciar. Al interior del continente la persecución de tribus era producto de guerras interétnicas este hecho lo aprovecharon los tratantes portugueses. Todos los esclavos del África fueron comprados a comerciantes locales, los compradores europeos eran íntegramente dependientes de los vendedores africanos para la entrega de esclavos. Los comerciantes portugueses nunca penetraron seriamente más allá de la costa antes del tardío

siglo XIX, debido a lo dificultoso del terreno, de la agresividad militar de las tribus y de las enfermedades que diezmaban a los expedicionarios portugueses.

Desde inicios del siglo XVI, hasta mediados del siglo XVII, el comercio negrero de esclavos estaba bajo la administración portuguesa y formó un centro periférico comercial entre Europa, África y América, los comerciantes negreros partían de los principales puertos europeos cargados de manufactura, y en la costa africana esperaban los esclavos que hubieron sido capturados en sus aldeas, y luego eran trasladados a los asientos en África, tanto hombres como mujeres eran amontonados en las bodegas de los barcos negreros, allí permanecían hasta que el número sea suficiente para que puedan partir al otro lado del Atlántico.

Como consecuencia de estos viajes de exploración y ocupación territorial; tanto portugueses y españoles comprobaron que la riqueza de los territorios americanos, eran muy difícil de extraerlos, y esto los llevo a aplicar medidas de explotación masiva contra la población aborígen y que trajo como consecuencia una caída demográfica terrible: los trabajos de explotación en las mitas mineras, las enfermedades como la viruela, sarampión y la falta de alimentación, acabaron con la población indígena. Esa es la razón por la cual, tanto portugués, como español comenzaron a traer esclavos africanos a América.

1.4- Influencia de la Ilustración

A inicios del siglo XVIII con la influencia de la Ilustración, que como movimiento liberal comenzaba a criticar la trata de esclavos, por ser negacionista a la libertad del hombre, influyó en Francia, Gran Bretaña y Holanda quienes comenzaron a abogar por el fin del tráfico de esclavos. Con las revoluciones burguesas del siglo XVIII y el crecimiento de la industria los estados europeos vieron la necesidad de emplear una mano de obra asalariada que pudiera consumir lo producido.

Los ingleses fueron una de las naciones esclavistas del mundo en un momento determinado comenzaron a cuestionar al sistema de esclavitud porque no era compatible a su modelo industrial que buscaba mano de obra calificada y además en una coyuntura en que el comercio proponía una alta producción en serie para abastecer amplios mercados.

Portugal abolió la esclavitud en 1761 pero en sus colonias portuguesas de América se mantuvo el régimen de esclavitud. Recién en 1869 se produjo la supresión completa de la esclavitud en lo que quedaba del Imperio portugués.

Dinamarca fue el primer país en abolir el comercio de esclavo en 1792, seguido por Gran Bretaña en 1807 y luego los EE. UU en 1808, a mediados del siglo XIX España era la única nación europea en mantener las relaciones de trata de esclavos. En América la emancipación y el nacimiento de las nuevas repúblicas significó la abolición de la esclavitud, solo en Brasil se mantuvo hasta 1888. En la lucha por la independencia la población africana fue enrolada y colocada como grupo de choque en las batallas a cambio de esto se les otorgaría la libertad. En España la abolición de la esclavitud solo fue posible cuando se instauró la I República en 1872.



Figural. Proclamación de la abolición de la esclavitud en las colonias francesas. Fuente: Recuperado de https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Biard_Abolition_de_1%27esclavage_1849.jpg

Capítulo II

El comercio de esclavos africanos

2.1 Contexto económico en el Virreinato peruano

El sistema virreinal, fue un sistema que se impuso contra la voluntad de los encomenderos, y que trajo como consecuencia la supresión de sus derechos de tierras y de controlar indios, además del cambio de régimen administrativo territorial conocido como gobernaciones, en el caso peruano se llamó gobernación de Nueva Castilla.

El Virreinato fue creado mediante la publicación de las Nuevas Leyes de Indias (1542), firmado por el rey Carlos I, esto debido a las constantes guerras civiles entre los encomenderos que ambicionaban crear un nuevo reino paralelo al de España.

Será el virrey Toledo (1569 – 1581), quien establezca el Virreinato tras derrotar al último inca rebelde de Vilcabamba Tupac Amaru I. El objetivo del virrey fue establecer las bases de la sociedad colonial, por eso necesitaba el apoyo de una burocracia eficiente en los principales cargos administrativos. Con respecto al carácter económico su principal actividad fue la minería y podemos mencionar las principales medidas:

- Agrupar a los indígenas en nuevos centros urbanos o pueblos jóvenes para disponer de ellos en diferentes tareas y mejorar la administración (reducciones).
- Implantar la mita minera.

- Fomentar la extracción de mercurio o azogue.

Los yacimientos mineros más importante fueron: Potosí, Castrovirreyna, Cailloma y Laicacota. Otro importante desarrollo comercial fueron los centros de producción textil conocidos como los obrajes (talleres), que tenía como destino el mercado urbano y minero.

El comercio tuvo como objetivo central, la concentración de la mayor cantidad de dinero y metales preciosos siguiendo determinadas pautas monopólicas. El comercio se efectuó a través del sistema de navegación, conocido como flotas y galeones, la cual facilitó a la metrópoli enviar productos que puedan suministrar y abastecer a las colonias como papeles, textiles, vinos, aceites, esclavos, bisutería, etc.

Durante los siglos XVI y XVII, Lima junto a los puertos de Paita y del Callao se habían convertido en un gran eje comercial y financiero que tenía relaciones comerciales desde Centroamérica y por todo Sudamérica. Dado el rígido sistema monopólico comercial muchos comerciantes optaron por eludir las cargas tributarias y el sistema de flotas practicando el contrabando en complicidad con comerciantes ingleses, franceses, holandeses, etc.

Ya para el siglo XVIII se estableció el Libre Comercio decretado por Carlos III debido a la presión del capitalismo inglés y la necesidad de nuevos impuestos al comercio.

2.2 La trata de esclavos africanos

El negocio de comercio de esclavos africanos en esencia fue de carácter triangular porque se utilizó como eje 3 continentes: Europa, África y América, este comercio triangular consistía en que los comerciantes lusitanos se abastecían de productos en Lisboa u Oporto para luego cambiarlos por esclavos en África y luego vendían esclavos con sobrecostos en América, de donde regresaban con materias primas y minerales a Europa.

Este tipo de comercio benefició a un grupo de comerciantes afincados en la costa occidental africana y que tenía contactos en las colonias americanas. La base económica productiva era la plantación de azúcar en el Caribe. Sin embargo, producto de la explotación laboral y las enfermedades traídas por los españoles, esto produjo una caída demográfica y en consecuencia provocó que se importara esclavos del África, y según las observaciones hecha por los españoles, estos tenían más resistencia física y el biotipo necesario para las labores agrícolas; además de resistir cualquier tipo de enfermedad como la fiebre amarilla, malaria, y el cólera muy común en el área caribeña.

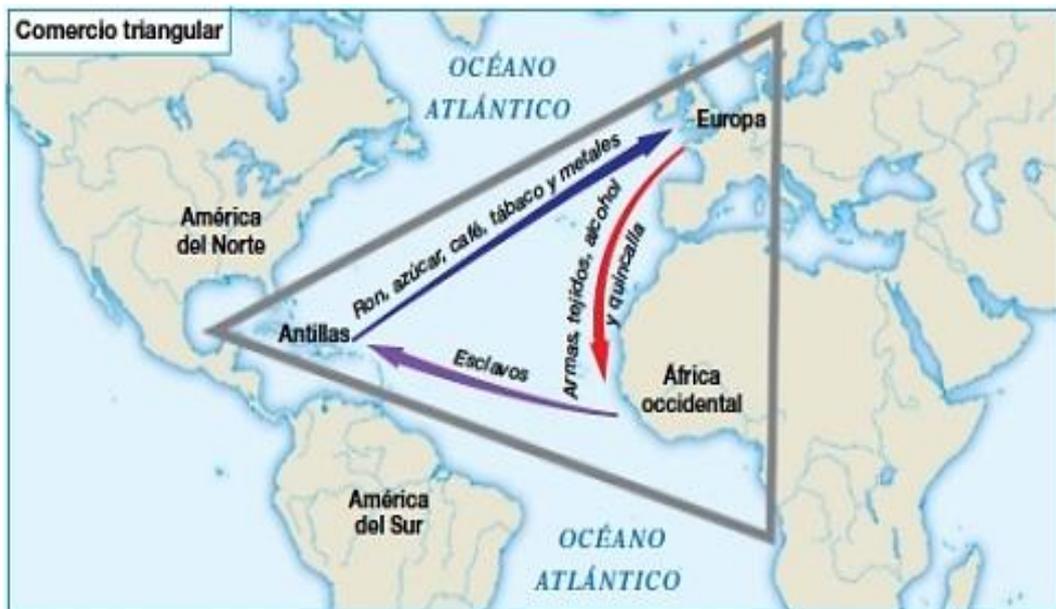


Figura 2. Comercio triangular de esclavos africanos. Fuente: Recuperado de <https://campus.ort.edu.ar/secundaria/almagro/cienciassociales/articulo/1662415/comercio-triangular>

La trata de esclavos africanos se trazó calculando como zona geográfica los puertos comerciales del Atlántico y del Pacífico. Todos los comerciantes estaban obligados a pagar impuestos aduaneros, de esta forma la administración española, tenía bien asegurada el control de esclavos africanos a sus puertos.

Peralta (2006) refiere que, de acuerdo con la legislación, los comerciantes negreros debían introducir esclavos por Cartagena (norte), Buenos Aires (sur) y luego ser

diversificados por todo el Virreinato peruano. Estas rutas complicadas y extensas solo encarecían los precios y alentó indirectamente el contrabando.

Los esclavos llegaban al Perú desde Panamá, luego de semanas de penoso traslado llegaban al puerto de Paita, donde los comerciantes aprovechaban la oportunidad para vender algunos esclavos, de ahí seguían la ruta a Trujillo, para luego llegar al destino final que era Lima.

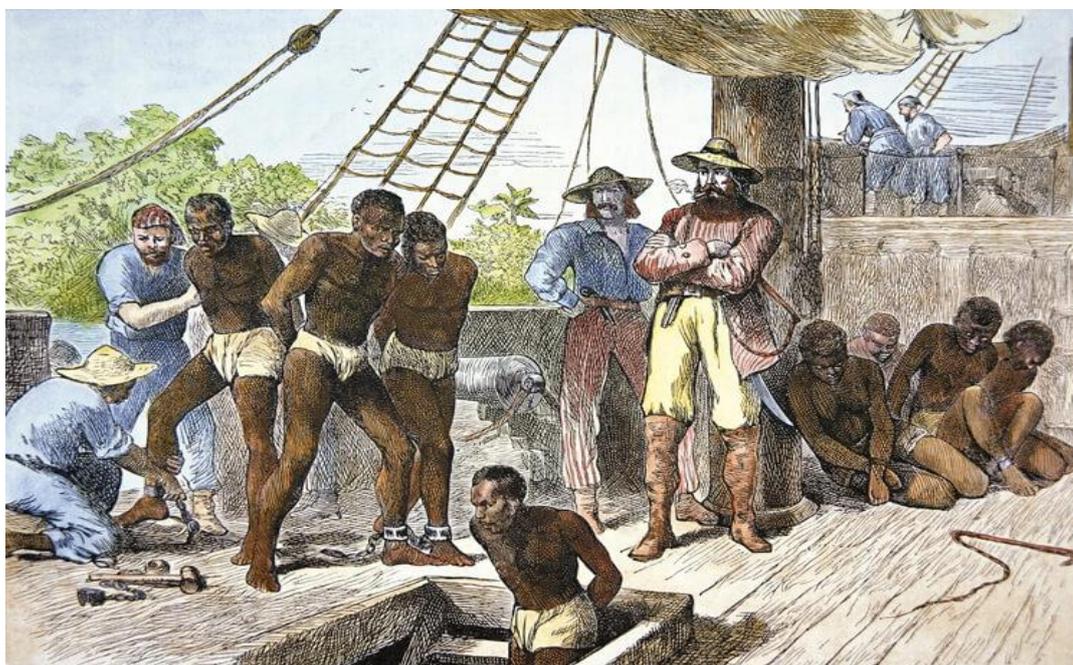


Figura3. Comercio de esclavos africanos en el Caribe. Fuente: Recuperado de <https://desinformemonos.org/comercio-esclavos-las-antillas-holandesas/>

Debido al maltrato y lo dificultoso del traslado, los esclavos africanos llegaban enfermos a Lima pésimamente alimentados, además de portar enfermedades. Otros venían con heridas y con mutilaciones físicas.

Para evitar la propagación de enfermedades en los puertos y ciudades, las autoridades españolas dispusieron las cuarentenas en un descampado en la periferia de Lima; luego los esclavos que lograban curarse y se hallaban saludables, recién podrían ingresar encadenados a la ciudad.

Posteriormente las mismas autoridades ordenaron la construcción de barracones, - que era el lugar donde residían los esclavos cuando culminaba su jornada laboral - en San Lázaro donde permanecían alojados. Mellafe (1973) refiere que, en el caso peruano, según una estadística a base de fuentes, se calcula que ingresaron en todo el periodo colonial, un aproximado de tres millones de esclavos.

Con respecto al valor – precio, la corona española no intervino directamente en los precios, sino que dejó cierta libertad a los mismos comerciantes, quienes finalmente determinaban su precio en los mercados.

2.3 El contrabando de esclavos africanos

Desde comienzos del siglo XVI el tráfico ilegal por contrabando fue una práctica cotidiana realizado por los comerciantes portugueses y en algunos casos por corsarios, que de algún modo sacaron ventaja de la desorganizada y permeabilidad del gobierno español en las colonias americanas, ante estas evidencias las potencias europeas aprovecharon el vacío administrativo e impulsaron el contrabando de esclavos negros en las colonias hispanas.

Durante casi todo el siglo XVII las potencias europeas como Inglaterra, Holanda y Francia utilizaron sus redes diplomáticas para sobornar funcionarios españoles que les favoreciera como una especie de “testaferros” para beneficiar el comercio ilegal de mercadería y de esclavos en las colonias.

En el caso del Virreinato peruano la compra legal de esclavos estaba sujeta a varios aspectos, según su biotipo, educación y salud. El comercio negrero aumentó ante la demanda de los hacendados de la costa norte: el valle de Zaña, Huarney, Pativilca, Chancay etc. La mayoría de estos hacendados lo hacía por contrabando, con esto reflejaba la indisciplina e ineficiencia de la administración virreinal, hay que tener en cuenta que la

corrupción campeaba en las altas esferas, por eso desde España iniciaron todo un proyecto de reestructurar las colonias y acabara con el contrabando de esclavos.

Con las reformas borbónicas se planteó en la necesidad de que España retorne su papel protagónico, ya que luego de haber sido la primera potencia dos siglos atrás, se veía relegado, en ese sentido el sistema comercial de trata de esclavos va a cambiar.

Inglaterra es la gran beneficiada en el comercio internacional, esto garantizaría la exclusividad del derecho de asiento de esclavos con las colonias españolas, lo más impactante es que el Perú será el centro de la operación comercial y de contrabando teniendo al puerto de Paita (Piura) como la cabecera del comercio ilícito.

2.4 Permisos, licencias y asientos

Con la conquista de México y Perú, la corona española otorgó a sus súbditos una serie de *permisos* o autorizaciones concedidos por el rey de España a los primeros conquistadores para que puedan introducir esclavos africanos en cualquier parte de las colonias ultramarinas.

Frente a la caída demográfica indígena, producto de la explotación en las minas y de las enfermedades traídas por los españoles; además de que los colonos españoles no deseaban realizar trabajos agrícolas y domésticos, no les quedó como alternativa a los terratenientes hispanos que importar esclavos de África.

Al comienzo de la conquista, el rey otorgaba las *licencias* para que algunos súbditos puedan ingresar y comercializar esclavos africanos en las colonias americanas. El rey prohibió que ingresaran esclavos musulmanes, bereberes, beduinos del norte de África, pues, había el temor que podía afectar el libre proceso de evangelización de los indios y esclavos. Santa Cruz (1988) refiere que la *licencia* era una autorización comercial pactado entre el rey y comerciantes particulares.



Figura4. Permiso y licencia de esclavos africanos. Fuente: Recuperado de <https://theconversation.com/la-esclavitud-africana-y-su-legado-en-el-caribe-161134>

Los excesivos impuestos y la dificultad de adquirir las *licencias* para traficar determinaron el contrabando de esclavos las rutas ilegales fueron Brasil y Buenos Aires que abastecían a las minas del Alto Perú y Chile.

A inicios del siglo XVIII, producto de las guerras coloniales entre españoles e ingleses (guerra de sucesión española 1700 – 1713), se firmó la paz de Utrecht, donde Inglaterra saco beneficios comerciales y amplió su dominio marítimo a través de los asientos que garantizaba al comerciante a prestar un servicio personal a la corona española y lo comprometía a transportar una cierta cantidad de esclavos a las colonias. Santa Cruz (1988) refiere que los asientos era un contrato público de un agente privado, que sustituía a la administración virreinal.



Figura 5. El Asiento de esclavos africanos. Fuente: Recuperado de <https://archivoshistoria.com/el-asiento-de-negros-la-esclavitud-americana/>

Capítulo III

La sociedad colonial y la estigmatización racial

3.1 Contexto social en el Virreinato peruano

En los tiempos del Tahuantinsuyo la población andina se contabilizaba en decenas de millones, pero en los inicios de la invasión y durante el siglo XVI está descendió a niveles espeluznantes. Las causas de esta catástrofe demográfica fueron varias, entre ellas mencionamos:

- Explotación indígena en los obrajes, centros mineros y encomiendas.
- Epidemias traídas por los europeos (viruela, sarampión, difteria, tos convulsiva, etc.)
- Guerras de invasión, guerra entre los invasores y guerras de resistencia indígena.
- Suicidios, alcoholismo, generados por la desestructuración de la sociedad andina.

La nueva sociedad que se estaba formando se levantaba sobre patrones de organización europea y con algunas reminiscencias andinas.

Los españoles, luego de derrotar la antigua estructura incaica y al tener que elegir una forma de gobierno, consideraron lógico establecer una república de indios, ya que eran nuevos en la fe. Esta organización fue distinta a la República de españoles, era necesaria hacerlo debido a que los indios vivían en el paganismo. De ahí que, era conveniente adoctrinarlos y convertirlos al modelo occidental.

Desde que el siglo XVI se prohibió esclavizar a los indios (salvo a los indios rebeldes), los únicos esclavos fueron los que provenían del continente africano. Los primeros esclavos africanos se ubicaron principalmente en la costa debido a la localización y cercanía de las plantaciones y ciudades, y donde además trabajaban en casas particulares.

3.2 Explotación laboral esclava

La sociedad colonial, se caracterizó por mantener un sistema señorial de explotación, por ejemplo, los dueños de las haciendas y plantaciones accedieron a la compra de esclavos africanos para que realicen dichas tareas domésticas.

El crecimiento de trabajadores esclavos fue estratégico para el desarrollo agrícola. Según apunta Bowser (1997) los esclavos africanos adquirieron importancia por primera vez en las huertas (“chacaras”) que aparecieron en la periferia de las ciudades después de la conquista española.

El desarrollo de la actividad agrícola fue primordial para la economía virreinal que sintió el impacto de la política laboral de la corona.

Bowser (1977) señala al respecto, “la primera contrariedad llegó cuando el gobierno prohibió el empleo de indios en ingenios azucareros y viñedos” (p. 131).

Esta prohibición radicaba en que los indios deberían estar más concentrados en los trabajos mineros. El mecanismo de trabajo de los esclavos fue variando de acuerdo con la geografía, por ejemplo, tenemos que en la costa sur se necesitaba una buena cantidad de esclavos para el cultivo de vid, uvas, y azúcar.

Sobre esta actividad Bowser (1977) afirma:

La propiedad más grande mencionada en documentos es una viña en el valle de Camaná, en la que trabajaban más de treinta esclavos en 1607 y que producía alrededor de 4000 botijas de vino al año. El suelo alrededor de Tacna y Arica,

contenía demasiado azufre y alumbre para que resultara provechoso cultivar aceitunas o uvas. Sin embargo, fertilizando con guano, producía abundantes cosechas de trigo, maíz y otros cereales, cultivado con ayuda de “muchos” africanos e indios (p. 133).

La diversificación étnica de los esclavos se vio en crecimiento en la sierra sur, como apunta Bowser (1977):

Cuzco era una ciudad predominantemente india, otros agricultores basados en ella confiaban igualmente en “grandes números de esclavos negros y mulatos” para trabajar sus haciendas ganaderas, recuas de mulas, ingenios azucareros, viñas y campos de trigo, maíz y otros cereales y cultivos. En la cercana provincia de Vilcabamba se empleaban negros en el cultivo de azúcar (p 136).

Otro ejemplo de trabajo y asentamiento de esclavos africanos en los andes del Perú lo tenemos en el Valle de Jauja. Barriga (2014) refiere que el tipo asentamiento generaba en la población indígena una relación especial, con la presencia de esclavos africanos, ambos grupos deberían laborar en beneficio de la corona española, aprovechando la riqueza agrícola del valle.

Los comerciantes negreros, también utilizaban varios sistemas de transporte que lo comunicaban, con el vasto territorio del Virreinato peruano. Sobre este tema Bowser (1977) afirma:

Para transportar mercaderías, plata y otros productos entre las principales ciudades de la costa y los puertos que las servían se utilizaban carros tirados por bueyes o mulas, y en los caminos que conectaban la costa con la montaña se usaban recuas de mulas. En ambos casos eran negros los que cuidaban y cargaban carros y animales (p. 138).

La labor del trabajador esclavo fue elemental para la agricultura y para el transporte

de bienes. Sin embargo, donde destacaron como individual y familiar fue el servicio doméstico, ya que los esclavos africanos copiaban los patrones culturales de sus amos criollos.

Bowser (1977) afirma lo siguiente:

Los altos dignatarios civiles y eclesiásticos andaban por la calle acompañados por no menos de cuatro lacayos negros armados (...), los lacayos negros eran algo que exhibía en las grandes ocasiones: por ejemplo, en una procesión nocturna de la cofradía de mercaderes durante la Semana Santa de 1637, todos los esclavos negros de esos capitanes del comercio marcharon detrás de sus amos llevando antorchas encendidas (p. 143).

Lo complejo del sistema social colonial es que el esclavo africano, debía tener un oficio o carga laboral, en ese sentido de agricultor a cocinero era lo más rápido que podía destacar.

Citando nuevamente a Bowser (1977) este apunta:

En 1550 se culmina la esclavitud indiana, esto debido a la publicación de las Nuevas Leyes de Indias, que rompía todo vínculo de dependencia de explotación con los encomenderos. Culminado la guerra civil entre los invasores la corona española decreto la instalación de un nuevo sistema administrativo llamado Virreinato y con ello la corona empezó a reconsiderar el empleo del africano en la industria minera (p.32).

Entonces la pregunta es ¿por qué importar esclavos africanos, si en la costa y sierra peruana existe abundante mano de obra indiana? Lo que no reconocían los españoles es que la mano de obra indiana era exterminada por las enfermedades y el maltrato de la cual eran objeto en las mitas mineras.

La estructura laboral de los esclavos se establecía de acuerdo con el nivel de capacitación técnica, era ramificado el trabajo que realizaban los esclavos en la costa, en

las haciendas, ingenios y trapiches. Arrelucea (2004) refiere que la existencia de grandes haciendas que pertenecían a la iglesia también empleaba esclavos africanos en grandes números.

En el campo agrario los esclavos eran muy requeridos por los hacendados debido a la capacidad de mantenimiento y estabilidad laboral. Kapsoli (2016) refiere que el destino de los esclavos estuvo vinculado a las plantaciones de azúcar, algodón y viñedos.

Los ciclos de crecimiento agrario en la costa tuvieron su más alto índice de cultivo de alimenticios, esto garantizó una cierta estabilidad para el consumo de la hacienda. Kapsoli (2016) refiere que, al culminar la guerra de Independencia, los hacendados se desatendían de mejorar sus plantaciones, ni se interesaron en alentar la construcción de tierras de irrigación.

3.3 Los cimarrones y los palenques

El maltrato que sufrían los esclavos, los llevó a huir de las plantaciones y haciendas, a refugiarse en lugares conocidos como palenques, donde se organizaban para asaltar a los comerciantes, prácticamente los esclavos huidos se dedicaban al bandolerismo por necesidad de sobrevivir.

Durante el siglo XVII y XVIII había un negacionismo cultural contra los esclavos debido a su descontrol de adaptarse a los trabajos de plantaciones de azúcar, cañaverales, trapiches, etc. Esto generaba que los españoles tuvieran que aplicar medidas muy represivas, utilizando castigos severos y de una gama variada, desde azotes, encierros hasta mutilaciones. Saponara (2008) refiere que “fueron estos los motivos por la cual el esclavo fugaban y se convertía en esclavo cimarrón” (p.24).

Otro aspecto social de importancia serán la formación de grupos de esclavos que huyen de las haciendas, por motivos de maltrato o hacinamiento, buscaran refugio en

zonas alejadas de las ciudades. Según Kapsoli (2016) refiere que los esclavos que huían de las haciendas reproducían patrones sociales de identidad con el objetivo de mantener la unidad cultural.

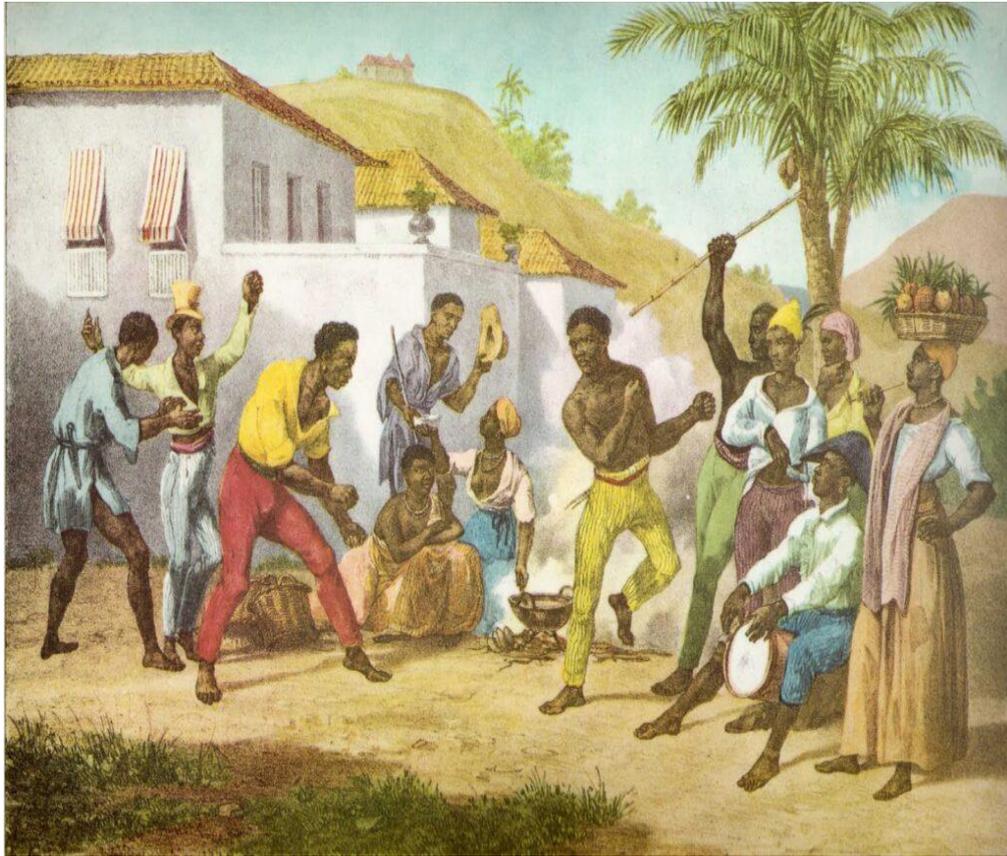


Figura 6. Cimarrones de palenques. Fuente: Recuperado de <https://kaddume.com/palenques-y-cimarronaje-del-caribe-en-la-nueva-granada>,

La violencia y el bandolerismo eran el germen de una sociedad excluyente y clasista que reproducía resentimiento en los esclavos prófugos. Kapsoli (2016) refiere que el vandalismo de los cimarrones estuvo asociado a ciertas coyunturas de crisis demográficas, sociales y económicas.

Para ser enfáticos la férrea disciplina de los esclavos estaba en manos del cabildo de Lima, institución que se encargaba de las medidas de control y de vigilancia. Esta institución les prohibió manejar armas, caminar en el pueblo de indios o deambular por la calle sin su amo, ante cualquier incumplimiento eran reprimidos mediante azotes públicos.

Según Bowser (1977) al surgir la Santa Hermandad como mecanismo de control, su objetivo primordial era de perseguir y capturar a los esclavos prófugos, para de esa formar corregirlos de manera disciplinada.

Dentro de este análisis no se puede dejar de lado la represión física que sufrían muchos esclavos africanos, debido a su comportamiento hostil por parte de los hacendados quienes, para evitar la fuga o robo de sus esclavos, los marcaban con una herramienta llamada carimba, que consta de un fierro en la cual marcaban a sus esclavos como si fueran ganado, la idea era someterlos a partir de crueles castigos a la obediencia.

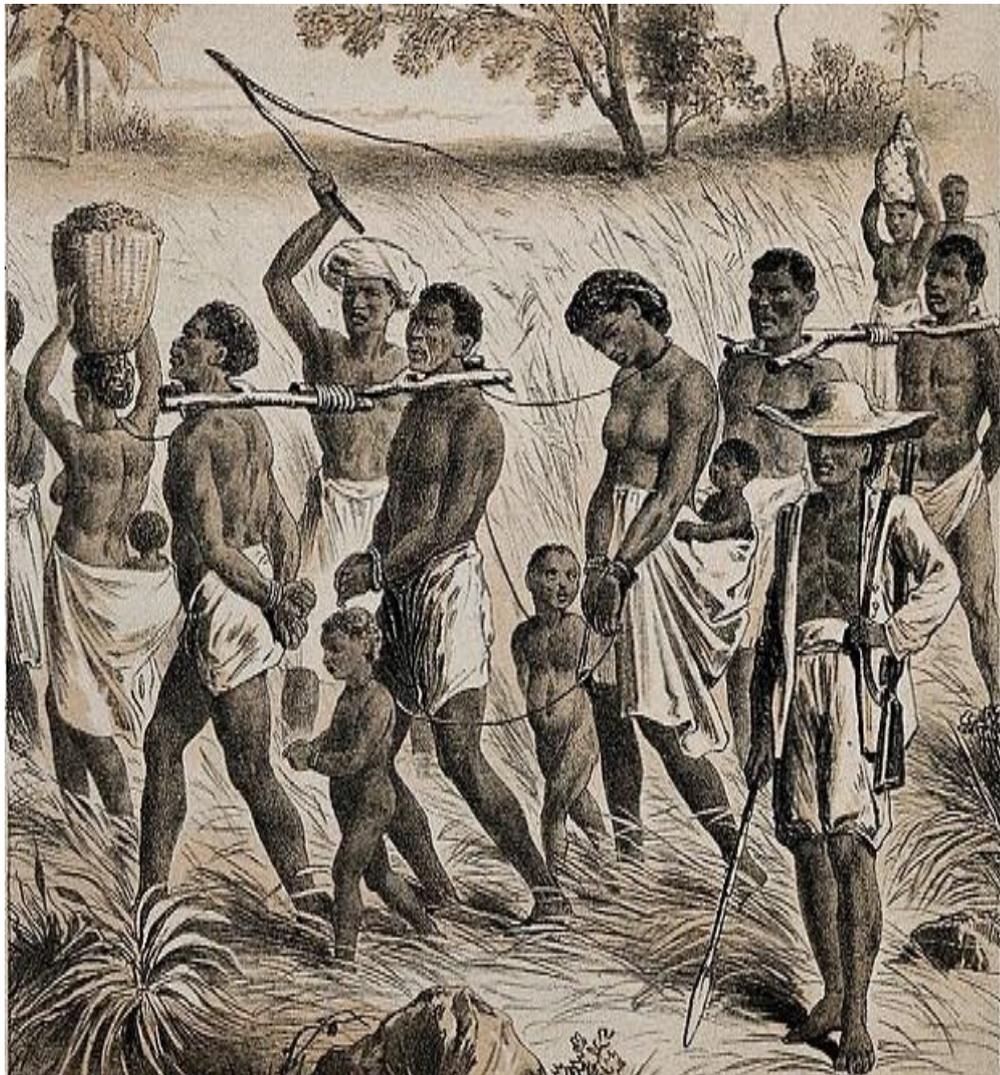


Figura 7. Los mogollones cazadores de cimarrones. Fuente: Recuperado <https://blogs.20minutos.es/yaestaellistoquetodolosabe/el-historico-origen-de-la-contundente-expresion-odio-africano/>



Figura8. Marcas de esclavos aplicados en el Caribe. Fuente: Recuperado de <https://derechosanimalesya.org/la-carimba-y-el-marcaje-de-animales/>

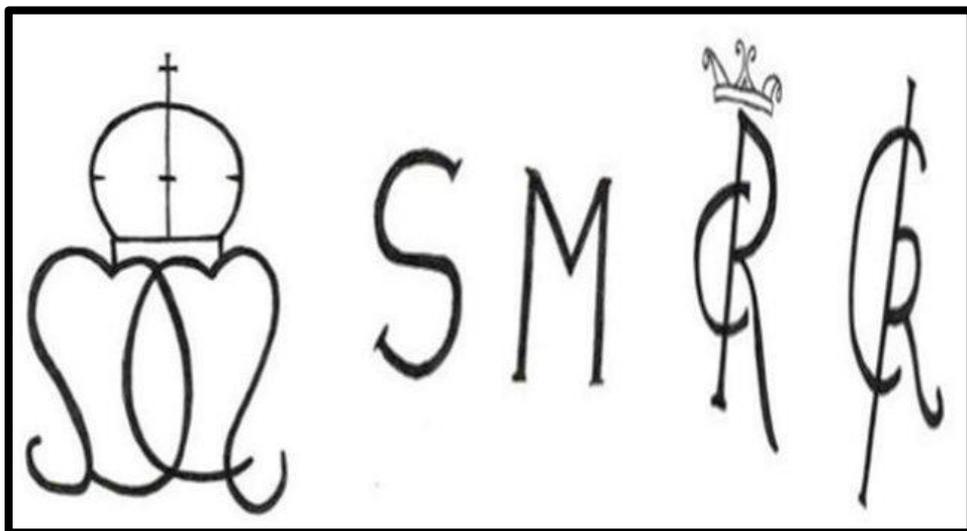


Figura9. Carimba: la marca de los esclavos. Fuente: Recuperado de <https://viajes.elpais.com.uy/2021/07/22/carimba-la-marca-de-los-esclavos/>

3.4 La relación entre los esclavos africanos e indígenas

Ambos grupos sociales tenían una posición de sumisión ante el español, los indígenas y los esclavos africanos nunca manifestaron buenos entendimientos. Jaramillo (2016) refiere que la vinculación entre el esclavo negro y el indígena, no fue de una reciprocidad mutua, ambos grupos eran muy antojadizos. Esto debido a que el esclavo africano estaba muy ligado a la costumbre occidental española.

En un inicio desde la creación del Virreinato del Perú se buscó evitar conflictos étnicos raciales, para eso el virrey Toledo priorizó el trabajo de la mita minera para extraer metales preciosos a cargo de los indios mitayos y ordeno que todos los esclavos africanos y mulatos libres sean contratados como trabajadores en la costa bajo la supervisión de sus amos.

Bowser (1977) al respecto señala:

Para 1570 se dio inicio como institución laboral la esclavitud africana bajo las órdenes del virrey Toledo por necesidad de reemplazo, era conocido que los esclavos no soportaban los trabajos de minería por el mal de altura o soroche; además de que muchos esclavos que vivían cerca de las reducciones de indios maltratan a los indígenas (p.34).

El recelo de los indios contra los esclavos africanos era porque estos, estaban más ligados a trabajos domésticos dentro de la casa del amo y había más preferencia por su cercanía cultural, la mayoría de los esclavos criollos o ladinos aprendieron con rapidez las costumbres españolas. Esta impresión fue determinante; ya que el español sacara ventaja de los malentendidos entre los indios y esclavos, fomentando las rivalidades.

Patrucco (2007) refiere que los mismos esclavos africanos desobedecen las leyes y por consiguiente imitaban los patrones de agresividad de sus amos criollos, por tal razón las mismas autoridades tenían que aplicar sanciones muy drásticas cuando lo ameritaba

alguna falta cometida por los esclavos en caso de agresión contra la mujer, menores de edad andar en estado etílico, dañaran la propiedad privada o cometieran asesinato contra otro esclavo.

En el caso que las autoridades no castigasen a los infractores, lo que dejaría sería un precedente de rechazo y resentimiento por parte de la población indígena. Esto trajo como consecuencia las reyertas y enconos entre los esclavos africanos y los indígenas.

Capítulo IV

La estructura política jurídica del esclavo africano

4.1 Contexto político del Virreinato peruano

La creación del Virreinato del Perú tuvo como objetivo evitar más conflictos militares entre los primeros encomenderos, ya que, al dejarlos con libertad para decidir los destinos de las gobernaciones estos se enfrascaron en pugnas internas que debilitaron la presencia de la corona española en las colonias americanas.

Para entender el perfil político del sistema de esclavitud de africanos en el Perú hay que explicar que la invasión española de América significó un proceso de dominio ideológico y cultural que trastocó el entorno de la cultura andina, es decir fue un periodo cuando los seres humanos – indígenas y esclavos - fueron considerados como mercancías. Desde los inicios de la invasión española, los indígenas fueron utilizados como medios de trabajo servil en las haciendas y posteriormente en las mitas mineras. Los indígenas quienes eran considerados súbditos de la corona morían de a miles en las plantaciones y en las minas. Con el tiempo los esclavos eran enviados a los trapiches e ingenios azucareros de la costa, donde también fueron explotados laboralmente.

Los esclavos africanos se involucraron en las guerras civiles entre los conquistadores que se desató a partir de 1540. Así, estuvieron presentes en la batalla de

Chupas en 1542, cuando el gobernador Cristóbal Vaca de Castro derrotó a los almagristas, y se cuenta que los esclavos africanos cometieron barbaridades con los vencidos. Cuando en Añaquito, Gonzalo Pizarro derrotó al virrey Blasco Núñez de Vela, 600 africanos acompañaban en calidad de arcabuceros al hermano del conquistador del Perú, y uno de ellos se encargó de decapitar al virrey vencido. El último gran enfrentamiento entre españoles en el Perú ocurrió en 1553 y duro casi hasta fines del año siguiente. Francisco Hernández Girón se alzó contra el rey y solo en el sector de Nazca se le adhirieron algo como 300 esclavos africanos armados de picos y arcabuces. A la hora de la batalla se dedicaron al saqueo y una vez vencido Hernández Girón, sus esclavos africanos pasaron a propiedad de los vencedores y de la Audiencia.

Continuamente las autoridades del virreinato peruano pedían que le enviasen esclavos, cosa que se hacía, pero no en la magnitud con que llegaban a otros lugares; esto en cierta medida por las interminables disputas internas que asolaban el antiguo imperio de los incas.

En 1555 el gobierno del Perú presentó un memorial a la Corona proponiendo que se trajeran esclavos de Cabo Verde para ser vendidos en estas tierras y empleados en los trabajos de las minas. Pero las autoridades coloniales se habían percatado de la poca utilidad y rendimiento de los esclavos en las alturas y también se lo habían hecho saber a la Corona.

4.2 Posición jurídica del esclavo africano

En el aspecto legal los esclavos no tenían leyes que le favorecieran, pues estos eran sujetos invisibilizados, no tenían ni cuadernos contables para recordar su presencia, su historia estaba borrada. Pero en casos de leyes, el gobierno otorgó las siguientes:

- a. Los esclavos podrían tener la posibilidad comprar su libertad.
- b. Los propios amos, ya sea por confianza, lealtad y solidaridad cristiana, les entregaban su libertad.
- c. En otras circunstancias conseguían su libertad con violencia; es decir huían de las plantaciones y creaban los palenques y de paso se convertían en bandoleros.

Los criollos blancos les tenían más confianza a los esclavos; porque era un bien costoso; pues había que cuidarlos porque se podían emplear como mano de obra hasta que el esclavo se muriera.

Otro hecho en el ámbito jurídico político fue el contrabando de esclavos, lo cual demostró la crisis institucional política y la ineficacia en el control de los puertos, era común las denuncias de los comerciantes honestos por lo injusto que era el trato con ellos en el cobro de altos impuestos y genuflexo con los familiares cercanos a las autoridades y que estaban comprometidos en el contrabando de esclavos.

Otra característica de la legalidad jurídica del esclavo es que se fueron diferenciando de otros grupos como afirman Arrelucea & Cosamalón (2015) que los esclavos africanos se fueron diferenciando entre dos categorías, los llamados bozales (africanos que desconocían el idioma castellano y las costumbres españolas) y los criollos (hijos de africanos nacidos en las colonias y copiaban las costumbres españolas). Entre ambos grupos sociales, siempre había dificultades de entenderse por el hecho que los esclavos acriollados tenían la ventaja de vivir en la casa de un español, y copiaba constantemente las actitudes occidentales, menospreciando a los esclavos que llegaban de África



Figura 10. Las siete partidas del rey Alfonso X. Fuente: Recuperado de <https://planetalibro.net/libro/alfonso-x-el-sabio-las-siete-partidas>

4.3 La Real Cédula de 1789

Promulgado por el monarca español Carlos IV y fue motivado con la intención de regular el comercio de esclavos negros en las colonias. El objetivo de las autoridades españolas era romper todo tipo de contrabando y disminuir la corrupción en las colonias del Caribe y para eso se valió de una combinación de autoridad, disciplina, monitoreo, reglamentación y paternalismo hacia sus súbditos. Al conceder la libertad para el comercio de esclavos, España se alineaba a los preceptos de la Ilustración, como movimiento filosófico y crítico del antiguo régimen que se oponía al sistema esclavista negrero.

La libertad comercial implicaba que los mismos comerciantes y colonos hispanos pudiesen ir personalmente al África a comprar directamente esclavos negros y llevarlos a las colonias, pero como trabajadores domésticos. De esta forma el gobierno español estaba reconociendo la justicia y el respeto de los esclavos, y este hecho obligaba a sus amos a cumplir con un buen trato humano.

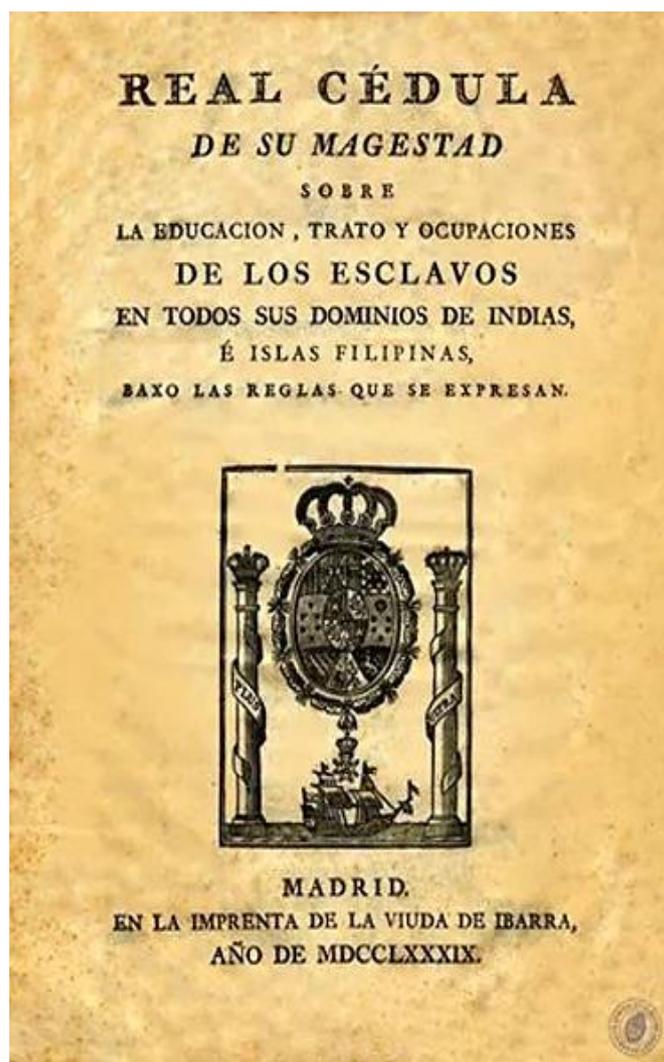


Figura 11. Real Cédula sobre el trato a los esclavos en las colonias. Fuente: Recuperado <https://www.labrujulaverde.com/2016/09/el-codigo-negro-y-la-real-cedula-de-1789-los-reglamentos-esclavistas-de-francia-y-espana>

Capítulo V

Aspectos culturales de los afroperuanos

5.1 Gastronomía y costumbres

En cuanto a la gastronomía, la preparación de sus alimentos era muy diferente a la cocina española. De ahí que, los mismos españoles prohibieron a los esclavos seguir practicando su gastronomía, porque no era considerado occidental y cristiano. Los españoles tuvieron que combinar la gastronomía esclava y la hispana para darle más sentido a la preparación de sus potajes.

El esclavo africano trajo su propia gastronomía; además de compartir su música, baile, tradiciones con los españoles e indígenas. Arrelucea (2004) refiere que el esclavo negro supo combinar su gastronomía con la portuguesa y española, y que constituyeron nuevos ingredientes en la configuración de la cultura peruana.

La gastronomía constituyó un enlace de integración donde se combinaron gustos multiétnicos que favorecieron a la cocina peruana en la actualidad, tenemos como ejemplo la famosa carapulcra de cerdo, chanfainita, anticuchos, etc. Con respecto a los dulces podemos destacar la mazamorra morada, picarones y los famosos turrones.



Figura12. Los anticuchos eran la alimentación de los esclavos africanos. Fuente: Recuperado de <https://cursoscocinaperuana.com/receta-de-anticucho-de-corazon/>



Figura13. La carapulcra plato típico de la población esclava. Fuente: Recuperado de <https://unacomidaperuana.com/recetas/platos/carapulcra/>

Desde el ámbito de la vida cotidiana, el proceso de mestizaje, entre blancos, indios y negros se debió a la ausencia de mujeres occidentales. debido en gran parte a la ausencia de mujeres blancas. Una situación que compartían los españoles en común era obsequiarse mujeres como esposas, algo que la cultura indígena no rechazaba. Este proceso de mestizaje era observado como una mala práctica de vinculación sentimental, por parte de la elite criolla que ya estigmatizaba el color de piel es decir discriminaba a los

descendientes de castas. En la visión étnica racial los esclavos eran considerados por los blancos como un grupo excluyente de baja categoría.

5.2 Música y baile

Con respecto a los bailes y música de esclavos, Kapsoli (2016) refiere que el folclore urbano y rural ha recepcionado, con mucho agrado la música afro en todos los niveles socioeconómicos.

Las danzas típicas más conocidas que fueron traídas por los esclavos africanos son: el zapateo, el landó, la zamacueca, el tondero, etc. Todas las danzas fueron fusionadas con la tradición andina y criolla española. Estos bailes se expandieron por todo el territorio nacional. Los instrumentos musicales, en un inicio no fue del agrado de los españoles, porque los consideraban como objetos de brujería, por eso lo prohibieron. Tenemos por ejemplo que los esclavos africanos utilizaron para sus actividades musicales instrumentos como: el cajón, la quijada de burro, tamborete y etc.



Figura 14. El baile de la Zamacueca. Fuente: Recuperado de <http://manuel-acosta-ojeda.blogspot.com/2011/05/zamacueca-ii.html>



danza "El chocolate" en Lima, c. 1822, según Gabriel Lafond de Lurcy

Figura 15. El baile de la Zamacueca. Fuente: Recuperado de <http://canteradesonidos.blogspot.com/2009/12/la-zamacueca-algunas-fuentes-para-sus.html>

5.3 Religión y cofradías

Algunos sectores de la Iglesia se manifestaron en contra la esclavitud en el siglo XVII el jesuita español Pedro Claver instalado en Cartagena de Indias, fue uno de los más importantes defensores de los esclavos africanos. La iglesia justificaba, que el sistema de esclavitud era una forma adecuada para evangelizar a los nuevos creyentes. Es decir, les daba la razón a los evangelizadores, porque consideraban a los esclavos africanos como paganos y que estaban contaminados con sus tradiciones religiosas animistas, y que era justificable limpiar su alma de las tentaciones diabólicas. Arrelucea (2004) refiere que el esfuerzo de los predicadores no fue entendido porque tanto los esclavos africanos, incluye bozales y criollos, al igual que españoles e indígenas crearon una cultura híbrida alterna, caracterizada por elementos de superstición y herejías.

Otro valor importante de la tradición religiosa de los esclavos africanos fueron las cofradías; ya que tuvieron una gran importancia para el reordenamiento social y religioso, según Kapsoli (2016) las cofradías fueron asociaciones de personas que tenían un vínculo de protección entre los mismos esclavos, además de pertenecer a zonas de refugio donde se realizaban prácticas religiosas y de culto ancestrales Aquí se puede entender que la

misma idiosincrasia del esclavo africano, estaba sujeta a participar en las liturgias cristianas, pero de manera paralela adoraban sus dioses paganos. Entonces la iglesia determinó que se debía evangelizar y culturizar a los esclavos africanos en torno a los rituales católicos, como un ejemplo para difundir el cristianismo en lugares alejados de la periferia de Lima e influirlos en la adoración de santos y vírgenes, el resultado fue un sincretismo religioso.

Las cofradías como entes institucionales se regían por ciertos parámetros de estatutos y reglamentos, donde se organizaba las responsabilidades de cada participante en alguna liturgia católica. Tenemos por ejemplo la devoción al Señor de los Milagros, donde cada uno de los cofrades deberían donar lirios, flores, cohetecillos y dinero; así es como fomentaron las hermandades.

Para redondear la idea con respecto a las cofradías, estas fueron formas de organización o agrupamiento social, en la cual lo integraron mulatos, morenos y los esclavos llegados del África con la intención de compartir y fomentar la hermandad solidaria. Arrelucea & Cosamalón (2015) refieren que los esclavos crearon sus propias identidades culturales con el fin de recordar a sus antepasados

Los esclavos defendieron sus ritos religiosos, y así tenemos la presencia de cultos a las imágenes de santos y vírgenes, como por ejemplo la devoción al Señor de los Milagros, la Virgen del Carmen fueron parte del sincretismo religioso que se mezcló con las celebraciones cristianas.



Figura16. Fray Martín de Porres Fuente: Recuperado de <https://www.pinterest.dk/pin/417145984215886691/>

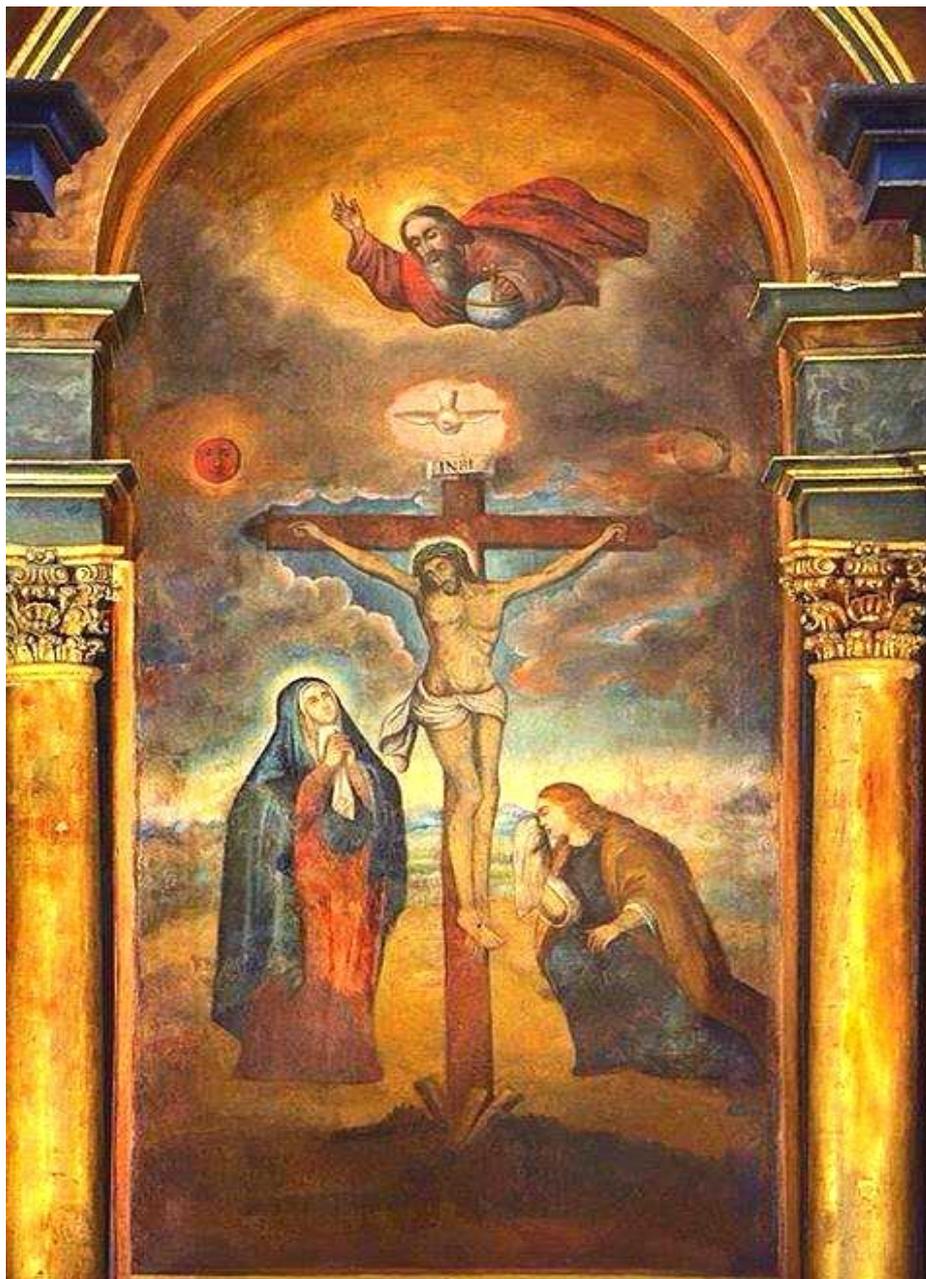


Figura 17. Imagen del señor de los Milagros. Fuente: Recuperado de <https://perusumaq.com/2018/09/03/el-senor-de-los-milagros-de-nazarenas/>



Figura 18. Adoración a la virgen del Carmen. Fuente: Recuperado de <https://virgensantamaria.org/nuestra-senora-del-carmen/>

Aplicación didáctica

1. DATOS INFORMATIVOS:
 - 1.1 TEMA: Virreinato: organización administrativa
 - 1.2 ÁREA CURRICULAR: Ciencias Sociales
 - 1.3 DURACION: 45'
 - 1.4 GRADO Y SECCIÓN: 3ro A
 - 1.5 PROFESOR: Yvan Córdova Calderón
 - 1.6 FECHA: 30/10/19

Competencias	Capacidades	Desempeño
Construye interpretaciones históricas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elabora explicaciones históricas sobre procesos históricos. ▪ Interpretación de fuentes históricas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explica las ideas, los comportamientos y las motivaciones del sistema virreinal y la organización administrativa.

2. ENFOQUE TRANSVERSAL: Orientación al bien común

3. SECUENCIA DIDÁCTICA:

Momentos	Actividades/estrategias	Tiempo	Materiales	Indicadores de evaluación	Instrumentos de evaluación
I N I C I O	<p>Motivación: El docente le mostrará un video sobre los escándalos de corrupción que se vive actualmente, para luego inducirlos y señalar que este fenómeno social, viene desde hace mucho tiempo, especialmente de la época colonia según lo registrado.</p> <p>El docente utilizará las siguientes preguntas: ¿Qué es la corrupción? ¿La corrupción es un problema del presente? o ¿Se puede decir que la corrupción comenzó desde la colonia? ¿Cuál fue la entidad más corrupta de la época colonial?</p>	10 m	Video	Participa en forma ordenada y activa respondiendo las interrogantes	
D E S A R R O L L O	<p>Construcción del conocimiento El docente presenta la capacidad a trabajar, el título de la sesión y las actitudes que deben tener en cuenta los estudiantes durante las clases.</p> <p>Los alumnos observaran en el video los escándalos de corrupción que se viene dando actualmente en nuestro país, para luego inducirlos que este problema no es de ahora, sino que viene desde ya mucho tiempo desde la época colonial según lo registrado.</p> <p>Lo cual, de forma individual, anotaran en su cuaderno los actos de corrupción más notables y</p>	35 m	Pizarra, plumones, tiza. Regla, lapiceros, resaltador.	Ubica en el video los escándalos de corrupción actualmente. Identifica en el video los problemas actuales por la cual acarrea el Perú, para luego comparar con la época colonial.	Guía de evaluación y cuestionario.

<p style="text-align: center;">F I N A L</p>	<p>los abusos que se realizaban contra la clase menos favorecida.</p> <p>Para luego constatar los datos obtenidos actualmente, con los de la época colonial, para que así el alumno construya la realidad de esa época y pueda inducir de cómo estaba organizado las instituciones y el sector administrativo.</p> <p>Los alumnos luego de identificar y analizar los datos más pertinentes se formarán en grupos, para que luego realicen un organizador visual, sobre cada institución y del sector administrativo colonial.</p> <p>El alumno en su organizador visual representará: ¿Qué significó la época colonial?</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reducciones ▪ Corregimientos ▪ Intendencias ▪ El consejo de Indias <p>Luego de este trabajo realizado se dará paso a un cuestionario de preguntas que le realizaran, antes de culminar la clase, para reforzar lo aprendido.</p> <p>Aplicación de lo aprendido: Responda a la siguiente pregunta:</p> <p>¿Cómo cree que estaban estructuradas las instituciones encargadas del control social y</p>		<p>Regla, plumones, lapicero, cuaderno, resaltador.</p> <p>Papelógrafos y plumones</p> <p>Hoja de trabajo, lapiceros.</p>	<p>Sintetiza la información mediante preguntas hechas por el docente.</p> <p>Explica en la exposición las deficiencias de cada Institución y los abusos que se vivían en esa época.</p> <p>Responde asertivamente a las preguntas planteadas por el docente.</p>	<p>Lista de Cotejo</p>
---	--	--	---	--	------------------------

	<p>económico en la época colonial? ¿Esto perdura hasta hoy?</p> <p>Transferencia: El alumno recorta noticias de diarios acerca de los actos de corrupción que se producen en la actualidad.</p> <p>Metacognición</p> <ul style="list-style-type: none">▪ ¿Qué te parte del tema te llamó más la atención? ¿Por qué?▪ ¿Qué actividades practicaste durante el desarrollo de la clase?▪ ¿Crees que aprendiste alguna novedad con este tema? ¿Cómo qué?▪ ¿De qué forma te podría servir en tu vida diaria lo que aprendiste?				
--	--	--	--	--	--

WEBGRAFIA

- <http://aletheiaalberto123.blogspot.com/p/la-poblacion-y-la-sociedad.html>
- <https://historiaperuana.pe/periodo-colonial/virreinato/gobierno-administracion-el-virreinato/>
- <http://www.historiapolitica.com/dossiers/dossiersjusticiaypolitica/>

VIDEOGRAFIA

- <https://www.youtube.com/watch?v=UQQtTzuegSM> (La historia de la corrupción en el Perú)
- <https://www.youtube.com/watch?v=ilhPOjfbIc8> (Organización Política Colonial/Virreinat

Síntesis

La trata de esclavos, ocurridos durante el periodo colonial pertenece a los episodios más catastróficas de la humanidad, el capitalismo mercantil lo que hizo fue convertir a los africanos en simples mercancías móviles. El sistema de explotación laboral y la forma del trato inhumano en las haciendas azucareras dejaron marcado para la memoria el injusto trato, que fueron objeto los africanos.

En el caso peruano, desde la llegada de los primeros contingentes de esclavos y su posterior aculturación con la cultura indígena y española no dejaron de romper con sus tradiciones culturales: música, vestimenta, bailes, alimentos. Es más, se fortaleció su identidad a pesar de ser considerados como agentes subalternos, lo más segregacionista que les pudo haber ocurrido en estas tierras fue cuando iniciaron el proceso de mestizaje. Hecho racial y excluyente del sujeto español que no los aceptaban en la organización social virreinal.

Este flagelo tan terrible del comercio negrero fue una disposición estatal apoyado por las monarquías lusitanas y española las cuales tenían como objetivo mantener su poder económico y político condicionando la esclavitud africana.

Cuando se inició la trata de esclavos, los africanos eran arrancados de sus aldeas y enviados a los barcos negreros para ser vendidos en los puertos de Paita y Callao, llegan a un territorio desconocido, la mayoría de los africanos estaban resignados a trabajar hasta el día de su muerte en los ingenios azucareros.

El sistema mercantil enriqueció a los imperios coloniales y a los contrabandistas, dejando en el camino familias africanas divididas y olvidadas en la historia.

La visión racista del africano tiene que ver por el desprecio de considerarlos de miserables relacionarlos con lo pobre - analfabeto hasta el límite de estigmatizarlos, en nuestro país se formó una cultura de criminalización por su color de piel.

Esas absurdas actitudes burlescas que caracteriza un sector de la prensa de espectáculos, al crear una cultura subalterna de ridiculizar a los afroperuanos son una muestra de racismo que es producto de nuestra herencia colonial que aún no superamos.

Para acabar con este discurso racista y discriminatorio, el gobierno peruano debe invertir en políticas educativas en todos los niveles y poner una advertencia a los medios de comunicación con sanciones drásticas si siguen incentivando el morbo sexista contra los grupos étnicos tanto andino como afros. La formación educativa en las escuelas debe ser de mucha importancia para generalizar una corriente de conciencia crítica sobre el mundo esclavista africano, sensibilizar a los alumnos, y explicarles el sufrimiento que padecieron los primeros esclavos africanos a inicios de la conquista española.

Apreciación crítica y sugerencias

Primero. El contexto internacional del siglo XV – XVIII favoreció la explotación de esclavos en los yacimientos mineros y luego en las haciendas azucareras. Con el fortalecimiento de la burguesía, que en nombre de la modernidad financiaba los descubrimientos geográficos se llevó a cabo una de las mayores catástrofes demográficas.

Segundo. El comercio de esclavos negros fue lucrativo para los comerciantes portugueses, holandeses y británicos debido a las facilidades que otorgaba España, que por el siglo XVII asistía a su decadencia política y militar entonces, ya en siglo XVIII trató de retomar el poder en las colonias; pero ya era muy tarde porque los ingleses ya habían colonizado casi todas las Antillas junto a los holandeses y franceses.

Tercero. En el caso peruano, el sistema de trata esclava fue producto de la caída demográfica de los indios quienes sufrieron de la peste traída por los españoles. Inclusive los monarcas españoles, querían evitar que los indios se conviertan en súbditos y vasallos de los encomenderos, por eso bendijeron el comercio de esclavos, como una necesidad de reemplazo de mano de obra.

Cuarto. Durante el siglo XVII, periodo de recesión comercial mercantil, debido a la baja de la exportación de minerales a España, los comerciantes negreros se las ingeniaron para diversificar su área comercial de contrabando, esto generó un impacto negativo en la debilitada economía colonial.

Quinto. En el siglo XVIII con la llegada de las reformas borbónicas y la liberalización del comercio negrero el sistema de explotación se desarrolló más en las ciudades y centros artesanales, eso incluyó que ciertos esclavos obtuvieran su libertad por parte de sus amos; es decir, con el jornal ganado acumularon capital para liberarse de las ataduras de la servidumbre.

Sexto. En el siglo XIX con motivo de las guerras de independencia, la condición del esclavo africano no mejoró, debido a lo útil y necesario que eran para las fuerzas realistas y patriotas. San Martín les otorga la manumisión, sólo a algunos (los nacidos a partir de 1821); sin embargo, Bolívar regresó nuevamente al sistema de enganche esclavista para enfrentar al ejército realista en las batallas de Junín y Ayacucho.

Posteriormente en plena era republicana independiente y soberana, se seguía manteniendo las relaciones de esclavitud en la costa norte, pero será a través de la manumisión de la esclavitud de 1854, dictadas por el presidente Ramón Castilla se logrará la ansiada libertad para los esclavos en nuestro país.

Séptimo. La cultura africana se ha sincretizado con las tradiciones andinas y costeras, por eso un valor importante para estudiar al mundo afroperuano, es rastreando su pasado y conociendo sus aportes a nuestra cultura, que se evidencia en lo religioso, baile, música, gastronomía, inclusive hasta en lo deportivo, porque una gran mayoría de los deportistas afroperuanos nos trajeron muchas alegrías, en diversas disciplinas deportivas.

Octavo. Lo negativo con respecto al mundo de la esclavitud africana, es que hoy se repite un patrón de descrédito y burla clasista, al considerar su pasado de sarcasmo, y considerarlo como tontos e ingenuos, basta ver caricaturas de cierto sector de la prensa, cuando tratan de burlarse por su color de piel o su aspecto físico, es criticable, que en pleno siglo XXI se sigan burlando por su procedencia, basta recordar una anécdota, ocurrió en un partido de fútbol en Cusco, los hinchas locales le aventaron un plátano a un jugador rival, de nacionalidad panameña, lo cual generó el enojo y la retirada del campo, por parte del futbolista ofendido, no se puede aceptar estas humillaciones, hay más ejemplos que en este país, aun se discrimina a la población afroperuana y andina.

Referencias

- Arrelucea, M. (2004). *Historia de la esclavitud africana en el Perú desde la Conquista hasta la Abolición*. *Arqueología y Sociedad*, 15, 239-278. Recuperado de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/Arqueo/article/view/12743/11383>
- Arrelucea, M. (2009). *Replanteando la esclavitud*. *Estudios de Etnicidad y género en Lima Borbónica*. Lima, Perú: CEDET – AECI.
- Arrelucea, M. y Cosamalón, J. (2015). *La presencia afrodescendiente en el Perú: siglos XVI-XX*. Lima, Perú: Ministerio de Cultura.
- Barriga, E. (2008). Ser negro en pueblo de indios: los esclavos del valle de Jauja del siglo XVII. *Anthropia*, 6, 45-48. Recuperado de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/anthropia/article/view/11214/11726>
- Bowser, F. (1977). *El esclavo africano en el Perú colonial 1524-1650*. CD México, México: Siglo XXI.
- Dorival, R. (2019). *Afroperuanos, historia y cultura: un recuento bibliográfico*. Recuperado de <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/AFROPERUANOS%20C%20HISTORIA%20Y%20CULTURA%20UN%20RECUEENTRO%20BIBLIOGRAFICO-.pdf>
- Kapsoli, W. (2016). Esclavitud en el Perú. *Tradicón, Segunda época*, 14, 63–70. doi.org/10.31381/tradicion.v0i14.335
- Klein, H. y Ben V. (2008). *La esclavitud africana en América Latina y el Caribe*. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos.
- Peralta, G. (2006). *El Comercio Negrero en América Latina (1595-1640)*. Lima, Perú: Ediciones UNFV.

- Jaramillo, E. (2017). Los esclavos negros en el Perú y América colonial y republicana: su contribución a la economía y la cultura. *Investigaciones sociales*, 20(36), 173-186.
Recuperado de
<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociales/article/view/12985>
- Mellafe, R. (1973). *Breve historia de la esclavitud negra en América Latina*. C.D México, México: Secretaria de Educación Pública.
- Patrucco, S. (2007). El Perú virreinal: sociedad, economía y arte. En Aldana, Susana et. al., *Historia del Perú* (pp.172-278). Barcelona, España: Lexus.
- Saponara, M. (2008). *Inglaterra y la abolición de la esclavitud en el Perú. Aspectos de la política pública 1820–1854*. Lima, Perú: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Santa Cruz, N. (1988). El negro en Iberoamérica. *Cuadernos Hispanoamericanos*, 451-452, 7-46. Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com/obra/cuadernos-hispanoamericanos--91/>